

México D.F., a 8 de enero del 2007

Estimados socios y amigos

En mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva 2006-2007 y a nombre de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica quiero expresar mi reconocimiento por la brillante labor que llevaron a cabo como **Editores de la Revista de Ingeniería Sísmica** en el **periodo 1997-2006** a los doctores **Arturo Tena Colunga y Ernesto Heredia Zavoni**. Les agradecemos su dedicación y esfuerzo en esta labor que se tradujo en muchos e importantes logros. Los doctores Tena y Heredia ya fueron invitados por el Dr. Luis Esteva Maraboto, Presidente del Consejo Editorial de la Revista, a incorporarse al mismo como miembros. Entre los logros más importantes de su gestión menciono los siguientes:

1. Se modificó el **formato de revisión** tomando como referencia a las revistas de mayor prestigio y contando con la opinión del Consejo Editorial de la Revista. Se decidió que para todo artículo que fuera enviado por autores nacionales se seleccionaría a un árbitro nacional y un árbitro extranjero. Se está pidiendo a los árbitros no demorarse más de seis a ocho semanas en realizar los arbitrajes, de manera que los editores tengan disponibilidad de entregar las revisiones a los autores potenciales en un lapso de tres meses.
2. A partir de 1997 se definieron claramente los **lineamientos de ética** que deben observar autores, árbitros y editores en la publicación de artículos de la Revista de Ingeniería Sísmica, mismos que se publicaron por primera vez en el número 55 (enero-abril 1997), y que se publican desde ese entonces en el último número de cada año.
3. Para garantizar **periodicidad** se optó, a partir del número 58 (enero-junio 1998), por cambiar de un formato cuatrimestral con promedio de dos artículos por número a uno semestral con mínimo tres artículos por número.
4. Desde el número 57 de la Revista el **Consejo Editorial**, que estaba compuesto por cinco prestigiados miembros de la SMIS, todos mexicanos y radicados en el Distrito Federal se amplió a 21 destacados investigadores y especialistas de la comunidad internacional, que representan a 16 instituciones y ocho países.
5. Se ha mejorado sustancialmente la **difusión** de la Revista. Actualmente se recibe en México y en varias instituciones de Sudamérica, El Caribe, España y en los centros más importantes de investigación sísmica de los Estados Unidos, donde incluso ya se encuentran disponibles los resúmenes en inglés (*abstracts*) en sus bases de datos de bancos de información bibliográfica, como es el caso del banco de datos de la biblioteca NISEE operada por el *Pacific Earthquake Engineering Research Center* (PEER, <http://nisee.berkeley.edu/eea.htm>) y la base *Quakeline* del *Multidisciplinary Center for Earthquake Engineering Research* (MCEER, <http://mceer.buffalo.edu/utilities/quakeline.asp>). La Revista se envía como ejemplar impreso a más de 15 instituciones en México y otras tantas en el extranjero. Además, la Revista está registrada desde enero del 2006 en el Sistema de Información LATINDEX ([www.latindex.org](http://www.latindex.org)).

6. A partir de 2002 (número 66), la Revista de Ingeniería Sísmica se encuentra disponible en versión electrónica (archivos PDF) que se pueden bajar directamente en la **página web** de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica (<http://www.smis.org.mx>, menú *Revista SMIS*).
7. La revista ingresó en febrero de 2005 al **Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de Conacyt**. Esta implicó muchos años de trabajo para conseguir los altos estándares que impone Conacyt y colocar a nuestra revista a la par de las mejores revistas internacionales sobre el tema.

Atentamente,



Dr. Eduardo Reinoso  
Presidente Mesa Directiva 2006-2007